



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 24 de septiembre de 2013, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
080152593	MORALES MARIN, ALFONSO ANGEL	13010340	PRI, EF
075157041	ROBLES ALARCON, RAQUEL	13010610	PRI
077541799	RUBIO HERNANDEZ, SUSANA	13017130	FF
044274418	MARTINEZ PALLARES, JOSE	13017140	FF
077716847	TORRALBA ANDRES, ALEJANDRO	13025800	FI
072999674	MIGUEL AGON, ALEJANDRO	13062770	FA
048567825	LALINDE GONZALEZ, LORENA	13062780	FA
020023061	MORA AGUILO, MARIA	13062810	FA
039666425	ROMERO CRUZ, SOFIA DE JESUS	13062830	FA

**El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.**

Murcia, 8 de octubre de 2013

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen Balibrea Hidalgo.